



Sigamos



Home

[> El 15 de septiembre Ecopetrol renovará su Junta Directiva con una plancha definida](#)

ACTUALIDAD

EMPRESAS

NACIÓN

El 15 de septiembre Ecopetrol renovará su Junta Directiva con una plancha definida

🕒 Ago 29, 2026





La asamblea extraordinaria votará una reforma estatutaria y elegirá el nuevo órgano rector que trazará el rumbo operativo y estratégico de la petrolera estatal.

BOGOTÁ. El próximo 15 de septiembre se llevará a cabo la asamblea extraordinaria de accionistas de Ecopetrol. Durante la jornada, el Gobierno Nacional propondrá una reforma al artículo 20 de los estatutos para facilitar el reemplazo de varios miembros actuales de la Junta Directiva. No obstante, la medida mantendrá la representación de departamentos productores, fondos de pensiones y trabajadores. En la segunda fase, los accionistas votarán la plancha única presentada por el Ejecutivo.

Esta lista incluye como sorpresa la ausencia de Jorge Mario Velásquez y la entrada de Carlos Augusto Suárez, estratega cercano al presidente De la Espriella. Así mismo, integran la propuesta Ludmila del Carmen Vergara, actual superintendente de Transporte, junto a José Camilo Manzur, Claudia Margarita Lafaurie y Jorge Alberto Jaller. Por su parte, Luis Felipe Henao se ratifica como presidente del órgano rector.

¿Qué impacto tendrá la nueva Junta Directiva en



Para los empresarios y el sector energético, esta renovación define la hoja de ruta de la petrolera estatal en un momento crítico de transición energética y volatilidad de precios. Por lo tanto, la nueva composición del órgano buscará alinear la gestión corporativa con las directrices gubernamentales.

- Equilibrio corporativo: La lista combina perfiles políticos y técnicos para liderar la compañía.
- Proyectos estratégicos: El mercado evaluará la continuidad de las inversiones en exploración y producción.
- Confianza de inversionistas: La junta deberá mantener la estabilidad con los accionistas privados del mercado de capitales.

En consecuencia, la sesión del 15 de septiembre resultará determinante para conocer el rumbo de la compañía más grande del país y su papel en la política energética de la nueva administración.

¿Cuándo se votará la nueva Junta Directiva de Ecopetrol?

La votación se realizará el próximo 15 de septiembre durante la asamblea extraordinaria de accionistas. En esa misma fecha se tramitará la reforma a los estatutos.

¿Qué cambios propone el Gobierno a los estatutos de Ecopetrol?

El Ejecutivo impulsará una modificación al artículo 20 de los estatutos corporativos. El ajuste facilitará el reemplazo de los miembros actuales sin afectar las cuotas regionales, pensionales y laborales.



novedades en la plancha oficial?

Sobresale la salida de Jorge Mario Velásquez y el ingreso de Carlos Augusto Suárez y Ludmila del Carmen Vergara. Además, se suman perfiles como José Camilo Manzur, Claudia Margarita Lafaurie y Jorge Alberto Jaller.

¿Quién presidirá el órgano rector de la compañía?

Luis Felipe Henao fue ratificado para continuar al frente de la presidencia de la Junta Directiva de la petrolera estatal.

Abelardo de la Espriella Ecopetrol

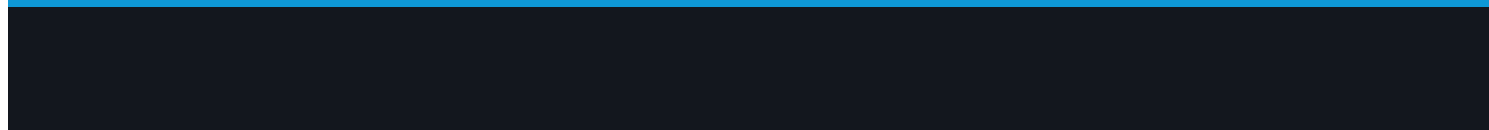
Asamblea Extraordinaria Ecopetrol

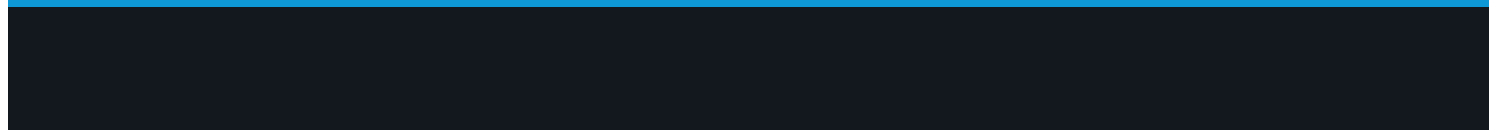
Estatutos Ecopetrol artículo 20

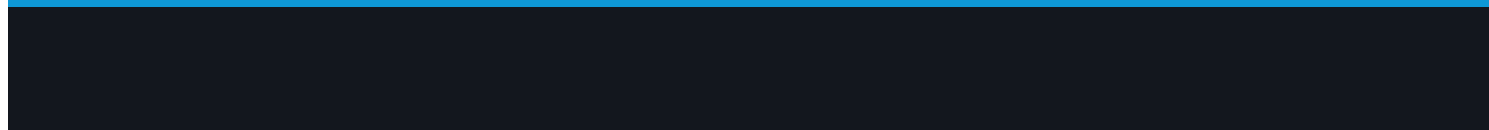
Luis Felipe Henao Ecopetrol

Transición energética Colombia



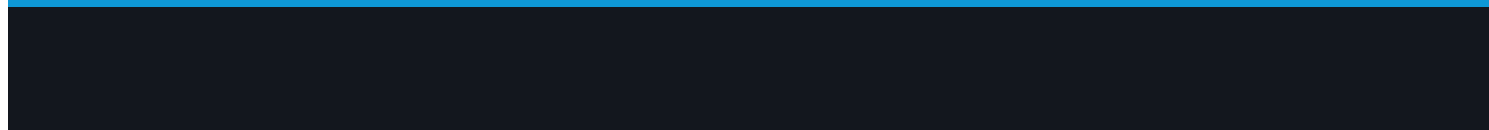


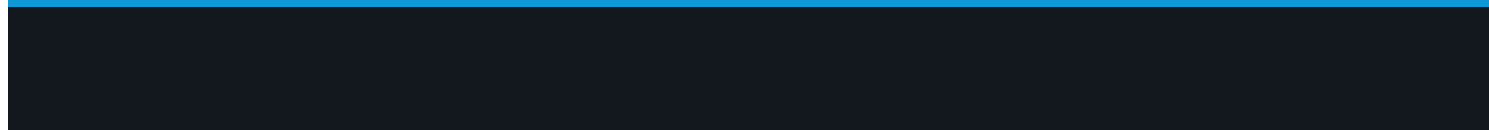


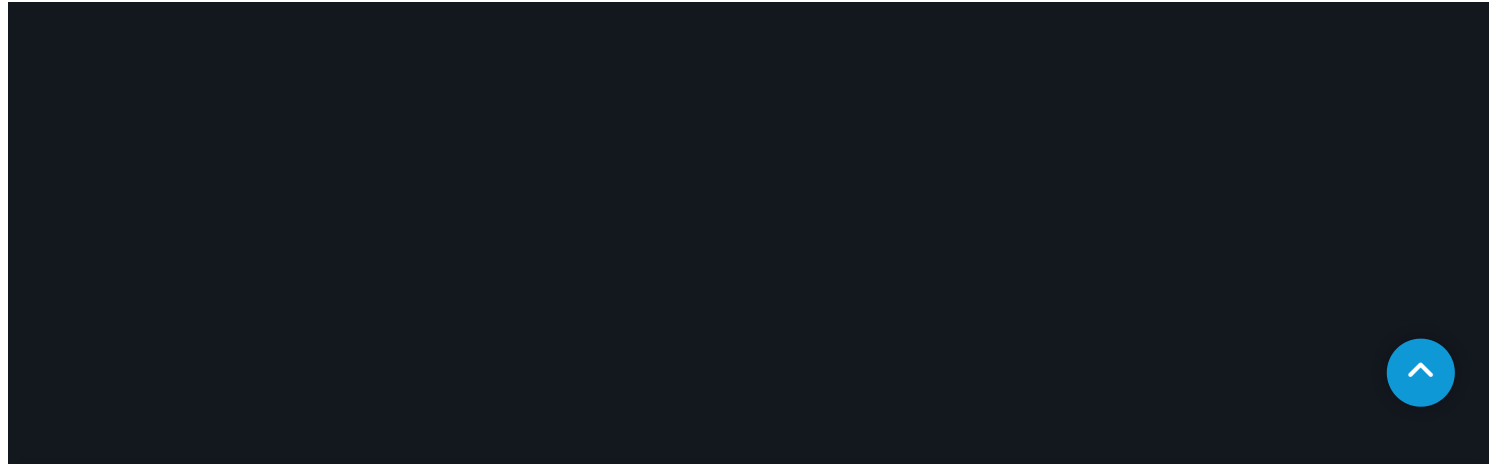
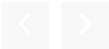
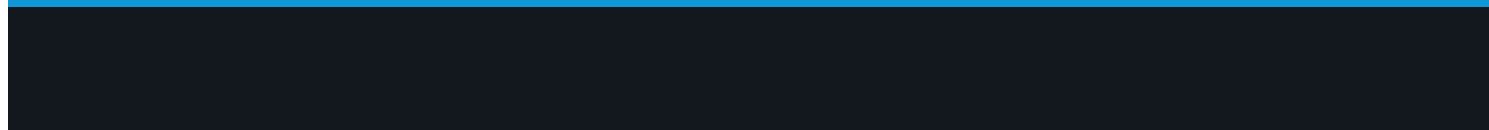


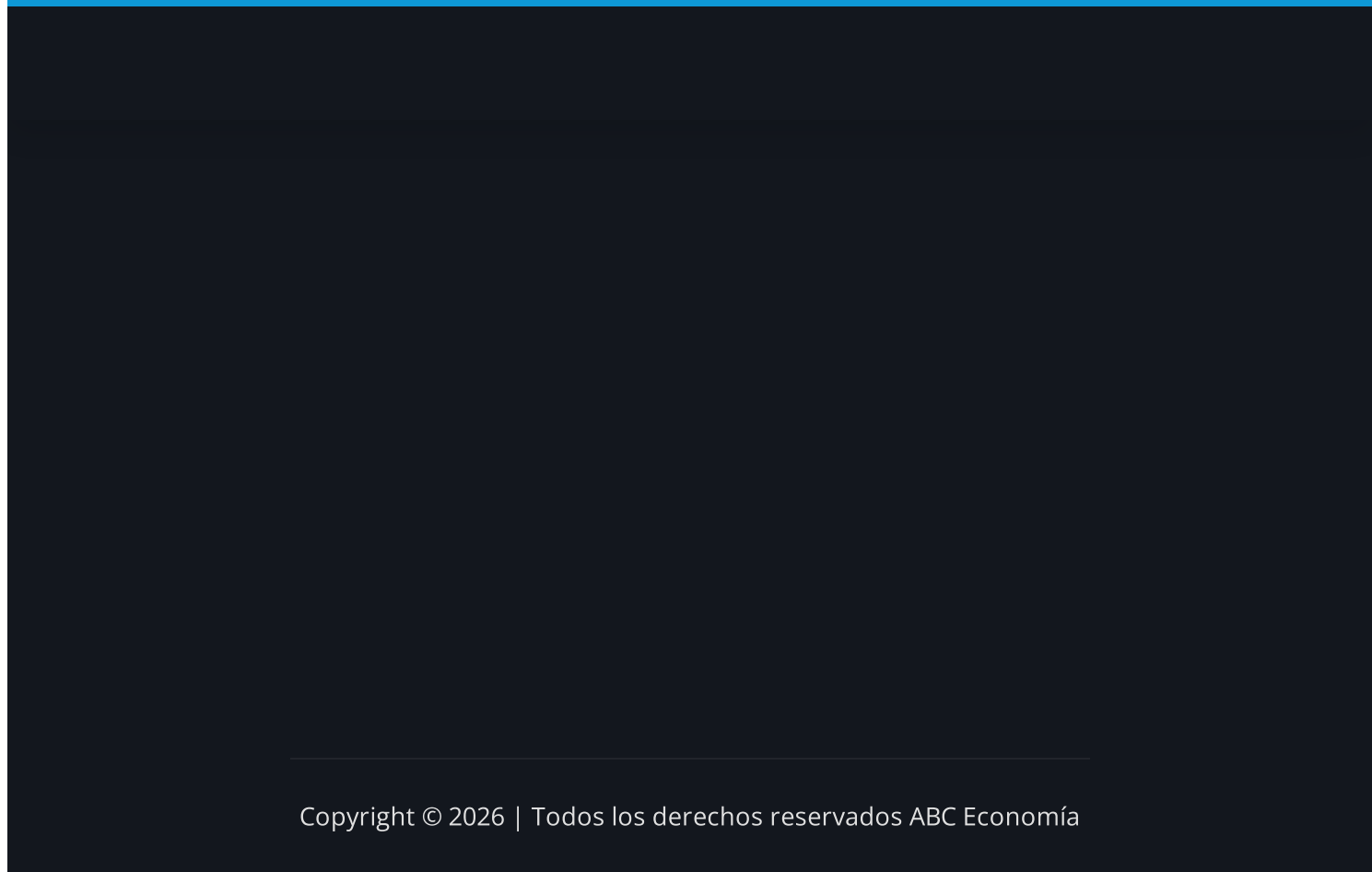












Copyright © 2026 | Todos los derechos reservados ABC Economía

